

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS QUE SE INDICA

Nº de expediente: CONTR 2026 82452

Denominación: Obras para instalación de una nueva Bomba de Calor Reversible para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) en su centro de producción de Cádiz.

Tipo: Contrato de obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

Aprobar el proyecto de las obras objeto del expediente de contratación indicado más arriba, elaborado en junio de 2024 por D. Francisco Sánchez Migenz, Ingeniero Técnico colegiado con el número 7.779 en el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental, titulado «Proyecto técnico de sustitución de una bomba de calor reversible para el centro de producción de RTVA de Cádiz».

Sevilla, a fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	21/05/2026 11:31:02	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	52Pr43TSBAVJCLL5J6K24PR727EE6C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	